Salud

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1451 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLOGICA EN SALUD - IETS

Entre los suscritos, **RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.490.146, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme al Decreto N° 1247 de 3 de octubre de 2024 y posesionado según acta N° 237 del 9 de octubre de 2024, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0975 del 02 de junio de 2022, adicionada por la Resolución 992 del 6 de junio de 2022, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **ADRIANA MARIA ROBAYO GARCIA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.021.893, en su calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal del **INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLOGICA EN SALUD - IETS,** identificado con NIT 900.574.083-9, conforme el certificado de existencia y representación legal de fecha 11 de junio de 2025, quien en adelante se denominará **EL IETS**, declaran liquidar por mutuo acuerdo el Convenio Interadministrativo N° 1451 de 2024, en los términos descritos a continuación:

Convenio N°	1451 de 2024
Tipo de Contrato	Convenio Interadministrativo
Objeto	**OBJETO:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar estudios de carga de enfermedad y modelamiento del efecto epidemiológico y económico de la introducción de las vacunas priorizadas por el PAI. **ALCANCE DEL OBJETO:** El presente Convenio tiene como objetivo la elaboración y desarrollo de estudios de tipo epidemiológico y económico sobre los biológicos priorizados por el Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI, con el fin de generar conocimiento y evidencia para la toma de decisiones en el Programa, para lo cual incluye tres componentes: **Componente 1:** Elaborar y desarrollar un estudio que permita estimar la carga de enfermedad por Virus de Papiloma Humano (VPH) y modelar el efecto epidemiológico y económico de la introducción de la vacuna contra el VPH en hombres en Colombia, con fines de formulación de política pública. **Componente 2:** Elaborar y desarrollar un estudio que permita estimar la carga de la enfermedad meningocócica ocasionada por los diferentes serogrupos circulantes de Neisseria Meningitidis y modelar el efecto epidemiológico y económico (Incluyendo las secuelas a largo plazo) de la introducción de la vacuna de meningococo conjugada ACYW en los diferentes grupos etarios, incluidos los niños prematuros y nacidos a término con Bajo Peso al Nacer. **Componente 3:** Elaborar y desarrollar un estudio que permita estimar la carga de la enfermedad del dengue ocasionada por los diferentes serotipos circulantes y modelar el efecto epidemiológico y económico (Incluyendo las secuelas a largo plazo) de la introducción de la vacuna contra el dengue en los diferentes grupos etarios.
Fecha de suscripción	4 de septiembre de 2024
Plazo Inicial de ejecución	El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, donde los recursos del Ministerio de Salud y Protección Social se ejecutan en la vigencia 2024.
Fecha de Inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2024
Valor Inicial del Contrato	El valor del convenio será hasta la suma de **MIL CIENTO TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.103.046.435)**, incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, discriminados así:

Salud

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1451 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLOGICA EN SALUD - IETS

	a. Por parte del MSPS la suma de **MIL SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.066.207.794)**, representados en aportes en dinero. **b.** Por parte del IETS la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($36.838.641)** como contrapartida expresada en pesos colombianos.		
Ingreso bienes a Almacén	SI ___	N/A __X__	
GARANTÍAS CONTRATO			
Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia	**Póliza N° Anexo N°**	980-47- 994000028983 0
Fecha de Expedición:	9/09/2024	**Fecha de Aprobación:**	17/09/2024
Amparos	**Valor asegurado**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**
Cumplimiento	$110.304.643,50	04/09/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$55.152.321,75	04/09/2024	30/12/2027
Calidad del Servicio	$110.304.643,50	04/09/2024	30/06/2025
MODIFICACIÓN DEL CONVENIO			
Clase de Modificación	Modificación N° 1		
Objeto	Modificar la cláusula tercera - Plazo del convenio del clausulado del convenio interadministrativo No 1451-2024		
Fecha de Suscripción	7 de noviembre de 2024		
Implica modificación de la garantía	No		

Pagos y/o Desembolsos

De conformidad con la certificación de pagos de fecha 1 de abril de 2025, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería (E), se realizaron los siguientes desembolsos por parte del Ministerio:

RUBRO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
C-1905-0300-11	457207624	2024-11-29	213.241.559,00
C-1905-0300-11	75444725	2025-03-21	319.862.338,00
C-1905-0300-11	75449325	2025-03-21	373.172.728,00
TOTAL PAGOS Y/O DESEMBOLSOS			**$906.276.625,00**

Balance Financiero Final

Valor inicial del Convenio Aportes del Ministerio $1.066.207.794 Aportes del IETS $36.838.641	$1.103.046.435
Valor adición del Convenio	$0,00
Valor total del Convenio	$1.103.046.435
Valor total ejecutado Valor ejecutado aporte Ministerio $1.066.207.794 Valor ejecutado aportes del IETS $36.838.641	$1.103.046.435
Valor total desembolsado por el Ministerio	$906.276.625
Saldo a favor del Contratista	$159.931.169
Valor a reintegrar o reintegrado por el Contratista	$0,00
Valor liberado	$0,00

Concepto de Cumplimiento y Declaraciones de las Partes

1. **Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales. -** En el Informe Final de Ejecución y Supervisión de fecha 25 de junio de 2025, suscrito por la Dra. María Victoria Herrera Roa, Subdirectora de Enfermedades Transmisibles, designada como supervisora tal como obra en SECOP II, quien certificó que: *"1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista Instituto de Evaluación Tecnológica*

en Salud - IETS, certificó que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100%. **2.** *Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Convenio en mención.* **3.** *Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Convenio en mención".*

2. **Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral. -** Para efectos de esta liquidación, la Dra. María Victoria Herrera Roa, Subdirectora de Enfermedades Transmisibles, en su calidad de supervisora, quien ejercieron control y vigilancia del Contrato, dejan constancia expresa en el informe final de ejecución y supervisión que durante su ejecución, se verificó el cumplimiento de Los compromisos de **EL IETS** frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. **Procesos Sancionatorios. - EL MINISTERIO** deja constancia que durante la ejecución del convenio no se impuso ninguna sanción a **EL IETS.**

4. **Ecuación contractual. -** Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del convenio objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

5. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial. –** Una vez sea efectivamente pagado al **IETS** el valor de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($159.931.169)**, correspondiente a saldo a su favor de acuerdo con el balance financiero del Convenio Interadministrativo N° 1451 de 2024, las partes se declaran mutuamente a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado del convenio objeto de liquidación, exceptuando los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los, 15 JUL 2025

Firmado digitalmente por Rodolfo Salas Figueroa

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA
EL MINISTERIO

Firmado digitalmente por Adriana Robayo García

ADRIANA MARIA ROBAYO GARCIA
IETS

Ana Paola Sanchez Velandia

Elaboró: Ana Sánchez – Profesional Grupo Gestión Contractual
Revisó y Aprobó: Christian Felipe Galindo – Coordinador Grupo Gestión Contractual
Revisó: Jeiner Duván Velásquez – Contratista Secretaría General

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802360553

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000028983 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	07	2025	15	07	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD-IETS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.574.083-9

DIRECCIÓN: C 45 NO 108 A-50 OFICINA 401 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3174042059

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL IDENTIFICACIÓN: NIT 900.474.727-4

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL IDENTIFICACIÓN: NIT 900.474.727-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	04/09/2024	15/07/2025	110,304,643.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/09/2024	30/12/2027	55,152,321.75
CALIDAD DEL SERVICIO	04/09/2024	15/07/2025	110,304,643.50

BENEFICIARIOS
NIT 900474727 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA EFECTOS DE LIQUIDACION DEL CONTRATO

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1451 DE 2024, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE CARGA DE ENFERMEDAD Y MODELAMIENTO DEL EFECTO EPIDEMIOLÓGICO Y ECONÓMICO DE LA INTRODUCCIÓN DE LAS VACUNAS PRIORIZADAS POR EL PAI.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********94,892	$*********0.00	$ *******18,030	$ **********112,922

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1295	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980236055

Firmado digitalmente por Adriana Robayo García

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C7D0207A0A0CF87756

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensorlasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBACIÓN GARANTIA– CONTRATO 1451_2024

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Flujo de aprobación

Documentos (0)

Tareas del flujo (2/2)

Comentarios (0)

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISIÓN DE LAS GARANTIAS	Aprobado	GRUPO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL :: GELC_ABOGADOS	Ana Paola Sánchez Velandia	26 minutos de tiempo transcurrido *(15/07/2025 2:53:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	Aprobado	CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ	CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ	23 minutos de tiempo transcurrido *(15/07/2025 2:56:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.17484410

Referencia de la garantía POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Estado Aprobada

Justificación

- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía

- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARA DE COLOMBIA

Número de póliza 980 47 994000028983

Tomador INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD IETS

Beneficiario MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	110.304.643,50 COP	8 horas para terminar *(15/07/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	55.152.321,75 COP	30/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	110.304.643,50 COP	8 horas para terminar *(15/07/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	980-47-994000028983-2.pdf	980-47-994000028983-2.pdf	Descargar	Detalle

KELLY NATALIA MARTINEZ DUARTE

Creado por: 15/07/2025 12:55 PM *(UTC -5 horas)*

VALIDACIÓN GARANTIA– CONTRATO 1451_2024

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

Número de póliza:	994000028983	**Número de anexo:**	2
Agencia:	GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT	**Ramo:**	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
Tomador / Garantizado:	INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD-IETS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 4 de septiembre de 2024	martes, 15 de julio de 2025	$110,304,643.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 4 de septiembre de 2024	jueves, 30 de diciembre de 2027	$55,152,321.75
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 4 de septiembre de 2024	martes, 15 de julio de 2025	$110,304,643.50

Nueva Consulta | Visualizar PDF